I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000353

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 06 MAR 2025

V I S T O S:

La Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de febrero de 2025; el Certificado Nº030/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/126/2025 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2738/2024; el Ord. Nº1100/042/2025 de la Dirección de Control; las Resoluciones Exentas Nº11426/2024 y Nº12192/2024, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 26 de noviembre de 2024 y de fecha 17 de diciembre de 2024, respectivamente; los Comprobantes de Ingreso Tesorería Folio 164-0 de fecha 16 de diciembre de 2024 y Folio 117-0, de fecha 28 de enero de 2025; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Octava Sesión Ordinaria, de fecha 28 de febrero de 2025.

Que, por Resolución Exenta Nº11426/2024 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 26 de noviembre de 2024, se aprueba el proyecto y la transferencia de recursos a la Municipalidad de Cerrillos, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, año 2024 (E23527/2024) para la ejecución del proyecto denominado Reposición Alumbrado Público sectores comprendidos en los [redacted] Código 1-B-2024-363, y la transferencia de los recursos de $77.283.568.

Que, por Resolución Exenta Nº12192/2024 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 17 de diciembre de 2024, se aprueba el proyecto y la transferencia de recursos a la Municipalidad de Cerrillos, con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios, para financiar la obra, año 2024 (E25435/2024) para la ejecución del proyecto denominado Recambio del Sistema de Alumbrado Público del [redacted], comuna de [redacted], Código 13102230701-C, y la transferencia de los recursos de $271.167.040.-

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2025, sancionado por Decreto Exento N°202/2738/2024, en las siguientes cuentas:

RESUMEN	
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	**AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS**
$696,901,216	**$696,901,216**
DIFERENCIA	**$0**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000353

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

1.1 Disminución de Ingresos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
115-08-03-001-002-000	SALDO FONDO COMUN MUNICIPAL	**$** 348,450,608
TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS		**$ 348,450,608**

1.2 Aumento de Ingresos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
115-13-03-002-001-131	REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, SECTORES COMPRENDIDOS EN LOS BARRIOS VILLA DESCO, CERRO VERDE, NORMAN VOULLIEME	$ 77,283,568
115-13-03-002-001-132	RECAMBIO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE SAN LUIS ORIONE, COMUNA DE CERRILLOS	$ 271,167,040
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		**$ 348,450,608**

1.3 Aumento de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-31-02-004-198-000	RECAMBIO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE SAN LUIS ORIONE, COMUNA DE CERRILLOS	$ 271,167,040
215-31-02-004-197-000	REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, SECTORES COMPRENDIDOS EN LOS BARRIOS VILLA DESCO, CERRO VERDE, NORMAN VOULLIEME	$ 77,283,568
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		**$ 348,450,608**

1.4 Disminución de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-22-08-003-001-000	CONV. DE MANT. PARQUES Y JARDINES	**$** 348,450,608
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		**$ 348,450,608**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original y sus cambios posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°030/2025

Cerrillos, 28 de febrero de 2025

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que, en la Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de febrero del 2025, se aprobó por unanimidad, la modificación al presupuesto municipal año 2025 N°2, contenida en el Memorándum N°600/126/2025 de la Secretaria Comunal de Planificación.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CUCH